

# Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes

INDAGA | 12/Oct/2018 |



El Código de Responsabilidad Penal de Adolescente, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1348, el 07 de enero de 2017, se presenta como la primera norma de carácter integral, sistemática, autónoma y especializada en materia de justicia penal juvenil en nuestro país, que ha priorizado en su regulación, el respeto de principios, garantías y derechos tanto para los adolescentes en conflicto con la ley, como para las víctimas, bajo los parámetros del modelo de protección integral establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, reconociendo enfoques y regulando un nuevo modelo para desarrollar el proceso (modelo acusatorio) que se corresponde con la referida Convención.

Con el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, se concretiza uno de los objetivos de impacto de la Política Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal-PNAPTA- (Política pública impulsada por nuestro sector a través del Consejo Nacional de Política Criminal-CONAPOC-): "OI3: Lograr una administración de justicia eficaz y con enfoque garantista", dentro del eje estratégico 2 de la Política: "Administración de Justicia", de dicha Política. Es preciso destacar que esta norma fue impulsada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y constituye el resultado del trabajo multisectorial y articulado realizado por representantes del Sistema de Administración de Justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Policía Nacional del Perú y Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación); sectores del Ejecutivo vinculados y comprometidos estrictamente con la temática materia de regulación (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Cultura, Ministerio del Interior, Ministerio de Economía y Finanzas); así como por representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia- UNICEF en nuestro país y sociedad civil, tales como Terres des Hommes Lousanne.

Archivo PDF:

 [Codigo penal adolescente - INDAGA - 2018. pdf.pdf](#)

Año:

2018

Eje Temático:

Adolescente Infractor

Si te interesó este artículo [Compártelo](#) [Twittéalo](#)